

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

23 *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2019, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato del medicamento exclusivo Jinarc. PNSP 24/2018.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PNSP 24/2018.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medicamento exclusivo Jinarc.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación (si procede): No.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 3.027.606,40 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 582.232,00 euros.
 - IVA: 23.289,28 euros.
 - Importe total: 605.521,28 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de mayo de 2019.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de junio de 2019.
 - c) Contratista: Otsuka Pharmaceutical, S. A.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 582.232,00 euros.
 - IVA: 23.289,28 euros.
 - Importe total: 605.521,28 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido económicamente más ventajosa.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”.

Madrid, a 17 de junio de 2019.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.
(03/22.675/19)

